



Las recomendaciones para el cultivo de almendro son las siguientes:

FENOLOGÍA ACTUAL

Estado de floración

RECOMENDACIONES (MEDIDAS CULTURALES)

- Se recomienda la utilización de variedades menos sensibles a la enfermedad.
- Para reducir el inóculo, se recomienda la eliminación de todos los órganos afectados (frutos momificados, brotes y ramas con chancros) que constituyen fuentes de inóculo primario y secundario;
- La formación de la copa del árbol durante la poda para favorecer la aireación y reducir los periodos de humectación del tejido vegetal.

Los **medios químicos** son:

- Actualmente, en el cultivo del almendro, no hay medios químicos curativos de eficacia contrastada. Los productos autorizados son de contacto y deben utilizarse preventivamente.
- Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.